



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

SESIÓN EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE TOLEDO EL DÍA 25 DE MAYO DE 2023

ACUERDO

“39º Bis.- ASUNTOS DE URGENCIA.-

Previa declaración de urgencia por unanimidad de los asistentes, se procede al estudio de los asuntos que seguidamente se detallan:

39º Bis.7) MODIFICACIÓN Nº 5/2023 DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.-

Conocida la propuesta que suscribe el Concejal Delegado de Régimen Interior atendiendo a las propuestas de la Unidad Administrativa, y una vez negociada la modificación en la Mesa General de Negociación de 27 de abril de 2023 y emitido el informe preceptivo de la Secretaría general, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda lo siguiente:

PRIMERO. Modificar la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento en los términos siguientes:

ÁREA DE HACIENDA Y TRANSPARENCIA:

RÉGIMEN INTERIOR.

- Se reconvierte el puesto de ORDENANZA MAYOR (L/C1/21/C.P.:12.394'80€) en JEFATURA DE ORDENANZAS/SUBALTERNOS (F/ C1-C2/18/ C.E.: 12.394'80€)

SEGUNDO. Publicar las modificaciones en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo.” CERTIFICO Y PASE AL ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR.

En Toledo, a 30 de mayo de 2023.-El Secetario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

Nº. I.-3140